

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



EXPTE. Nº 52.650-2022.-

12 5 NOV

## VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Evelin Carolina SANTILLAN (LU. Nº. 26.749), alumna esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura "BROMATOLOGIA" de la Carrera de Bioquímica, que cursó en esta Casa:

#### ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

## CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión dictaminó: "Conceder a la Srta. Evelin Carolina SANTILLAN (LU. Nº. 26.749) prórroga de la asignatura "BROMATOLOGIA" de la Carrera de Bioquímica, hasta el turno de examen Febrero-Marzo 2023":

Por ello;

# LA DECANA DE LA FACULTAD DEBIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

## RESUELVE:

Art.1°)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, a la alumna que a continuación se consigna:

NOMBRE y APELLIDO	LU Nº	CARRERA	PLAN	MATERIA	FECHA HASTA EL
Evelin Carolina SANTILLAN	26.749	BIOQUIMICA	1990/REF. 2007	BROMATOLOGIA	Turno de Examen
					Febrero-Marzo 2023

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

J.A.S.-

2022

ra, Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.

> DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUÍNICA, QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ

DECANA

FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN